

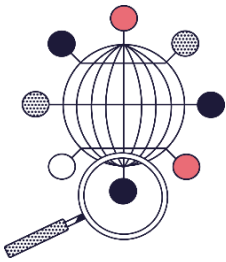
NUEVO Curso Especialización Actualización en Mediación Civil-Mercantil

20 HORAS

Aprendizaje

Este curso se imparte con un modelo de **aprendizaje colaborativo** donde podrás profundizar y adquirir los conocimientos profesionales en todas aquellas materias que te posibilitarán una mejora de tu desempeño profesional.

Objetivos



Curso dirigido a Mediadores inscritos en el Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia que necesitan renovar su formación conforme a la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia.

En el BOE de fecha 3 de enero de 2025 se publicó la **Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia**, que, en términos generales, viene a modernizar el sistema judicial español con cambios tanto a nivel organizativo como procesal, respondiendo al compromiso adquirido por España ante la Comisión Europea en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Entre sus principales reformas, la ley impulsa el uso de **medios adecuados para la solución de controversias (MASC)**, con el fin de fomentar la negociación entre las partes.

En el orden jurisdiccional civil se exigirá, con carácter general, como requisito de procedibilidad acudir a algún medio adecuado de solución de controversias, entendiéndose por tal **cualquier actividad negociadora**, prevista en la ley y llevada a cabo por las mismas partes o con la intervención de un tercero neutral. Concretamente, se considerará cumplido el requisito de procedibilidad si se acude previamente a una **mediación**.

Con este fin, la propia Ley 1/2025 destaca que se ha de potenciar la mediación en todas sus formas. Dicho esto, no debe olvidarse que España ha desarrollado durante los últimos veinte años importantes iniciativas en favor de la mediación. Así, la **Ley 5/2012, de 6 de julio, de mediación en asuntos civiles y mercantiles** nació con la vocación decidida de asentar en nuestro país la mediación como instrumento de autocomposición eficaz de controversias surgidas entre sujetos de Derecho privado en el ámbito de sus relaciones de derecho disponible. Sin embargo, desde la entrada en vigor de esta normativa, no se ha conseguido desarrollar la potencialidad augurada desde su gestación. Es, por ello, que la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia, por alinear con el espíritu que embarga toda la reforma, en su disposición final vigésima promueve precisamente la modificación de la Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles. Reforma que es analizada con profundidad en este Curso.

Específicamente, el artículo 6 del Real Decreto 980/2013, de 13 de diciembre, establece lo relativo a la formación continua de los mediadores, la realización de, al menos, 20 horas de formación continua cada 5 años.

FORMACION CONTINUA

Los mediadores deberán realizar una o varias actividades de formación continua en materia de mediación, de carácter eminentemente práctico, al menos cada cinco años, las cuales tendrán una duración total mínima de 20 horas.

La realización de cursos de especialización en algún ámbito de la mediación permitirá cumplir el requisito de la formación continuada del mediador.

Metodología



El programa se imparte en modalidad **e-learning** donde se considera fundamental para su aprovechamiento los **procesos interactivos** de enseñanza-aprendizaje fundamentados en nuestra **comunicación activa** y constante interconexión entre el equipo docente y alumnado con variados **Recursos Formativos**:

- **Materiales básicos y complementarios** que incluirán una gran variedad de ejemplos prácticos.
- **Sesiones Prácticas** en formato vídeo
- **Preguntas/respuestas.**
- **Foro** con resoluciones de dudas.
- **Encuentro Digital** en tiempo real donde el equipo docente acometerá cuestiones de actualidad y atenderá todas las dudas que planteen dudas.



Equipo Docente

Antonio Linares Gutiérrez

Doctor en Derecho con amplia experiencia investigadora y docente. Profesor asociado Universidad Antonio de Nebrija. Ponente en jornadas formativas y autor e publicaciones relacionadas con la materia. 25 años de experiencia ante los Tribunales de Justicia (orden civil en sus diferentes instancias). Académico de la Real Academia Española de Jurisprudencia y Legislación. Mediador inscrito en Registro de Mediadores del Ministerio de Justicia.

Comunicación

Foros

Los **Foros** cumplirán un papel fundamental en el seguimiento del curso, tanto por la resolución de dudas, como por el intercambio de impresiones y dificultades que cada cual encuentre según vaya avanzando el curso. Se contará también con aportaciones del equipo docente destinadas a reforzar contenidos y/o completar con las últimas novedades que sobre la temática pudieran aparecer.

Este curso cuenta con dos foros de carácter consultivo: el **Foro del Profesorado** y el **Foro de Coordinación**.

Mensajería Campus

Para cuestiones personales e individuales a tratar con el equipo docente o coordinación, dispondrás de una **mensajería interna**. Puedes acceder a ella desde la página principal del campus. El sistema está diseñado para que recibas copia en tu correo electrónico con el que estás matriculado para no perder ninguna comunicación recibida.

Planificación



Módulo 1. Medios adecuados de solución de conflictos (MASC) en la LO 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia

1. Principales medidas de eficiencia procesal del Servicio Público de Justicia incorporadas por la LO 1/2025
2. Medios adecuados de solución de conflictos (MASC) en el sistema de justicia civil
3. Concepto, ámbito de aplicación y principio de autonomía privada de los MASC
4. Supuestos en los que los MASC se convierten en requisito de procedibilidad
5. Casos en que se requiere asistencia letrada
6. Efectos de la apertura del proceso de negociación y de su terminación (en su caso, sin acuerdo)
7. Desarrollo telemático de las actuaciones
8. Acreditación del intento de negociación y terminación del proceso sin acuerdo
9. Honorarios (¿cabe gratuidad?) de los profesionales que intervienen
10. Obligaciones y derechos en materia de confidencialidad y protección de datos
11. Efectos de la actividad negociadora, profundizando en cómo se formaliza, en su caso, el acuerdo
12. Validez y eficacia del acuerdo
13. Modalidades MASC: mediación y proceso de Derecho colaborativo
14. Conciliación privada y funciones de la persona conciliadora, oferta vinculante confidencial
15. Eventual opinión de persona experta independiente

Módulo 2. Técnicas y habilidades del mediador

1. Diferencias culturales
2. Comunicación en el proceso de mediación
3. Axiomas de comunicación
4. Elementos de la comunicación
5. Barreras de la comunicación y su superación
6. Formas de comunicación: comunicación verbal y no verbal
7. Componentes paralingüístico, proxémica y asertividad
8. Técnica en la mediación
9. Técnicas específicas de mediación,
10. Técnicas para desbloquear el conflicto.
11. Co-mediación
12. Fase de premediación: argumentar, mapa mental, intereses, objeto, preguntas, percepción del conflicto, reconocimiento, opciones y acuerdos. ase de seguimiento.
13. Acuerdos
14. Fase seguimiento

Cada Módulo se acompañará de **SESIONES PRÁCTICAS**.

Evaluación

Para superar con éxito el Curso tendrás que tener en cuenta las **Actividades Evaluativas** programadas, un **Test de Evaluación por cada Módulo**. Planifícate para superarlas antes de finalizar el Curso. Será imprescindible que tengas en cuenta los Criterios de evaluación para poder recibir tu Certificado correspondiente.

Certificación

Certificado ARANZADI LA LEY Formación (Certificada en ISO 9001 y 14001).



Descuento para colegiados según convenio firmado con el colegio oficial y ARANZADI LA LEY.

PVP: 200€ (+21% IVA)
15% dto. colegiados: 170€ (+21% IVA)

Conoce el Campus

Realiza la Formación en un Campus de última generación, adaptado a las necesidades de aprendizaje, comunicación e interacción de todo el alumnado. Conócelo entrando en este link:

[Campus ARANZADI LA LEY Formación](#)